

## SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

### **AVISO por el que la Secretaría de Seguridad Pública da a conocer al público en general, la Relación única de la normativa que permanece vigente.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

AVISO POR EL QUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DA A CONOCER AL PUBLICO EN GENERAL, LA RELACION UNICA DE LA NORMATIVA QUE PERMANECE VIGENTE.

SERGIO MONTAÑO FERNANDEZ, Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69-D de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 14, fracciones III, V, VI, XXVIII y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y el ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, y

#### CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece entre sus objetivos mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos, así como garantizar la certeza jurídica en la aplicación de las normas y promover y asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información;

Que el día 10 de agosto de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican";

Que el artículo Tercero del citado Acuerdo establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como la Procuraduría General de la República, previa opinión favorable de la Secretaría de la Función Pública, deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 10 de septiembre de 2010, una relación única de la normativa que continuará vigente por tratarse de regulación estrictamente necesaria para el funcionamiento de las mismas;

Que mediante oficio SSFP/UPMGP/411/326/2010, la Secretaría de la Función Pública comunicó su opinión favorable para que esta Dependencia de la Administración Pública Federal proceda a realizar los trámites necesarios para publicar la relación única de normas a que se refiere el párrafo anterior, por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

#### AVISO

**UNICO.-** Se da a conocer al público en general, que la normativa que continuará vigente en la Secretaría de Seguridad Pública será la siguiente:

1. Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de la SSP.
2. Criterios de clasificación de la información.
3. Estrategias para la Administración, Asignación y Mantenimiento del Parque Vehicular Blindado de la Secretaría de Seguridad Pública destinado a la Protección de Servidores Públicos y otras personas por razones de Seguridad Pública Nacional.
4. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles.
5. Manual de Operación del Comité Interno de Ahorro de Energía.
6. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Seguridad Pública.
7. ACUERDO 06/2008 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se delegan las facultades para suscribir contratos, convenios, pedidos y sus modificaciones a diversos servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y de sus Organos Administrativos Desconcentrados.
8. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
9. Acuerdo 06/2009 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se delega al Subsecretario del Sistema Penitenciario Federal, la facultad conferida en el artículo 19, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que autorice por escrito la contratación del servicio de asesorías que se indica.

10. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12. Acuerdo 10/2007 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública la facultad para autorizar las erogaciones por los conceptos que se indican. (Gastos de orden social).
13. Acuerdo 04/2008 del Secretario de Seguridad Pública, se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública facultad para autorizar erogaciones por concepto de viáticos y pasajes, tratándose de comisiones en el extranjero.
14. Manual para el otorgamiento y comprobación de viáticos y pasajes nacionales e internacionales en la Secretaría de Seguridad Pública.
15. Acuerdo 08/2007 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se emiten las bases para el establecimiento del Centro de Control de Confianza.
16. Código de Conducta.
17. Circular 01.
18. Manual para el otorgamiento y comprobación de pasajes y viáticos nacionales e internacionales para la Policía Federal Preventiva.
19. Lineamientos de Operación para el Pago de Pensión Recreativa Estudiantil.
20. Norma para el Ejercicio de la Partida 4310 "Transferencias para Gastos de Seguridad Pública y Nacional" por parte de la Policía Federal Preventiva.
21. Procedimiento para el manejo del ejercicio de la partida 4310 "Transferencias para Gastos de Seguridad Pública y Nacional".
22. Manual de Procedimientos del proceso de ciclo financiero.
23. Lineamientos para el otorgamiento de cuotas diarias de apoyo en operaciones policiales especiales, de seguridad, escolta o vigilancia en las unidades administrativas de la Policía Federal Preventiva y/o la Secretaría de Seguridad Pública.
24. Manual de Procedimientos del Proceso de Adquisiciones y Servicios.
25. Manual de Integración y Funcionamiento del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PFP.
26. Lineamientos Generales en Materia de Administración del Parque Vehicular propiedad de la Policía Federal.
27. Lineamientos Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales.
28. Lineamientos para la asignación, uso, importes mensuales máximos autorizados y control de los consumos de servicio de comunicación móvil que generan gasto corriente.
29. Lineamientos para el Otorgamiento de Cuotas Diarias de Apoyo en Operaciones de Emergencia en los Centros Federales de Readaptación Social (Reservada).
30. Norma para el Ejercicio de la Partida 4310 "Transferencias para Gastos de Seguridad y Nacional", del OADPRS.
31. Manual para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales para el OADPRS.
32. Acuerdo 03/2009 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se expiden los lineamientos de ingreso para personal operativo del Servicio de Protección Federal, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil diez.-  
El Oficial Mayor, **Sergio Montaña Fernández**.- Rúbrica.